



ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N° AS-174-2023-MDSM/CS-1 (Primera Convocatoria).

En la Municipalidad Distrital de San Marcos, sito en el Jr. Progreso N° 332 – San Marcos -Huari, siendo las 03:25 horas del día 21 de febrero de 2024, reunidos en la Oficina de la Sub Gerencia Abastecimiento, los miembros integrantes del comité de selección designados mediante Formato AS-174-2023-MDSM/CS-1; es preciso mencionar que, el segundo miembro del comité titular ya no tiene vinculo con la entidad, es por tal motivo que se le hizo el llamado al segundo miembro del comité de selección suplente, para la continuidad del procedimiento de selección.

MAYER MAUTINO MIRANDA
SANDRO MARTIN CRIBILLERO FIGUEROA
TOSCANO VILLAFANA CINTHYA NORMA

presidente titular
Primer miembro Titular
Segundo miembro Suplente

La presente inicia con la apertura de ofertas del procedimiento de selección AS-SM-174-2023-MDSM/CS-1-Primera Convocatoria, cuyo objeto de contratación es la ejecución de la obra: **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274** para posteriormente llevar a cabo acto de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del proceso de selección indicado líneas arriba.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), se registraron en el SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20393271044	NEGOCIACIONES E INVERSIONES ELAAN EIRL	07/01/2024	Válido		07/01/2024	20393271044	
2	Proveedor con RUC	20407024401	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	06/01/2024	Válido		06/01/2024	20407024401	
3	Proveedor con RUC	20407834748	EMPRESA MULTISERVICIOS MUSHOG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20407834748	
4	Proveedor con RUC	20481014612	FENIX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20481014612	
5	Proveedor con RUC	20481567549	COMPAKTA INGENIEROS SRL	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20481567549	
6	Proveedor con RUC	20482100580	VARGAS ESCALANTE CONSTRUCCIONES S.A.C.	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20482100580	
7	Proveedor con RUC	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20489665604	
8	Proveedor con RUC	20533688242	CORPORACION P & T INGENIEROS S.R.L.	11/01/2024	Válido		11/01/2024	20533688242	
9	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	30/12/2023	Válido		30/12/2023	20542059291	
10	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	02/01/2024	Válido		02/01/2024	20542191059	

20 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



Municipalidad Distrital De San Marcos

COMITÉ DE SELECCION

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20571218667	EJECUTORA & SERVICIOS GENERALES CONCHUCOS E.I.R.L.	09/01/2024	Válido		09/01/2024	20571218667	
12	Proveedor con RUC	20573007019	GRAVA CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C.	17/01/2024	Válido		17/01/2024	20573007019	
13	Proveedor con RUC	20601136563	ACCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	10/01/2024	Válido		10/01/2024	20601136563	
14	Proveedor con RUC	20601981905	INO CORP S.R.L.	01/01/2024	Válido		01/01/2024	20601981905	
15	Proveedor con RUC	20603038135	GMD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	09/01/2024	Válido		09/01/2024	20603038135	
16	Proveedor con RUC	20604392889	SERVICIOS GENERALES DICASA S.R.L.	05/01/2024	Válido		05/01/2024	20604392889	
17	Proveedor con RUC	20607262285	CORPORACION N & B FRANCMARY S.A.C.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20607262285	
18	Proveedor con RUC	20607814253	CORPORACION SUR ORIENTE PERU ROMI S.A.C.	06/01/2024	Válido		06/01/2024	20607814253	
19	Proveedor con RUC	20608578341	ALIZEE INGENIERIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20608578341	
20	Proveedor con RUC	20611287527	JULL ROYS COMPANY E.I.R.L.	07/01/2024	Válido		07/01/2024	20611287527	

20 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 2.



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Se procede a verificar la presentación de propuestas presentadas en forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), verificándose los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20607814253	CONSORCIO ROMI CONSULTORA Y	18/01/2024	21:23:09	20607814253	18/01/2024	21:23:22	Enviado	Valido		
2	20407024401	CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	18/01/2024	22:25:31	20407024401	18/01/2024	22:25:41	Enviado	Valido		
3	20571218667	CONSORCIO CHALLHUAYACO	18/01/2024	20:32:48	20571218667	18/01/2024	20:33:20	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

N°	Documentación para la admisión de la oferta	Postor 1	Postor 2	Postor 3
		CONSORCIO ROMI	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	CONSORCIO CHALLHUAYACO
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1).	NO	Presenta	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	NO	Presenta	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 de dl Reglamento. (Anexo N° 2).	NO	Presenta	Presenta



Municipalidad Distrital De San Marcos

COMITÉ DE SELECCION

d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO	Presenta	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	NO	Presenta	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No	No corresponde	Presenta
g)	El precio de la oferta en SOLES	NO	Presenta	Presenta
RESULTADO		NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Posteriormente a la revisión de los documentos de admisión, el comité de selección procede a verificar los requisitos de calificación de los postores admitidos, de acuerdo al numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, de acuerdo al siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 2	POSTOR 3
		CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	CONSORCIO CHALLHUAYACO
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato.	Se acredita para la suscripción del contrato.
A	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Se acredita para la suscripción del contrato.	Se acredita para la suscripción del contrato.
A	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Se acredita para la suscripción del contrato.	Se acredita para la suscripción del contrato.
A	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Se acredita para la suscripción del contrato.	Se acredita para la suscripción del contrato.
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Una vez el valor referencial	NO ACREDITA	Acredita
	ESTADO DEL POSTOR	DESCALIFICADO	CALIFICADO

- Es preciso mencionar que, la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas ya fueron realizadas con fecha 19 de enero de 2024, por los miembros del comité titulares; asimismo, dicha acta fue publicada en la plataforma del SEACE, por lo que se dará la continuidad del otorgamiento de la buena pro.



Municipalidad Distrital De San Marcos

COMITÉ DE SELECCION

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Seguidamente el Comité Especial, procede a verificar que el postor cumpla con presentar la documentación obligatoria contenida en las bases, que incluye la documentación para la admisión de la oferta.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL POSTOR	OFERTA S/	% del V.R.	Puntaje parcial
1	CONSORCIO CHALLHUAYACO	986,789.14	100%	100

RESULTADO	CALIFICA
-----------	----------

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de la evaluación técnica y la evaluación económica, el comité en forma unánime otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° AS-SM-174-2023-MDSM/CS-1- Primera convocatoria**, cuyo objeto es la contratación de la ejecución de Obra: **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274,** otorga la buena pro al postor **CONSORCIO CHALLHUAYACO, integrado por la empresa EJECUTORA & SERVICIOS GENERALES CONCHUCOS E.I.R.L. y por otro lado, la empresa CORPORATION OF DEVELOPMENT AND TECHNOLOGY S.A.C. - CODETECH S.A.C.,** con su oferta económica de **S/ 986,789.14 (Novecientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Nueve con 14/100 Soles).**

Al no haber ningún punto de observación, el comité de selección levanta la sesión, siendo las 04:30 horas del mismo día previa redacción, lectura y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.

SANDRO MARTIN CRIBILLERO FIGUEROA

1° MIEMBRO

MAYER MAURINO MIRANDA
PRESIDENTE TITULAR

1

TOSCANO VILLAFANA CINTHYA NORMA

2° MIEMBRO SUPLENTE

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0174-2023-MDSM/CS [PRIMERA CONVOCATORIA] PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274

En la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, a los **19 días del mes de enero del año 2024**, siendo las 10:15 horas, se reunió el comité de selección designado mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 0174-2023-MDSM/GM, de fecha 29 de diciembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0174-2023-MDSM/CS [PRIMERA CONVOCATORIA] PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274, a fin de llevar a cabo la apertura, admisión, evaluación y calificación de ofertas. En este contexto, los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR

MAYER MIRANDA MAUTINO

1ER MIEMBRO TITULAR

SANDRO MARTIN CRIBILLERO FIGUEROA

2DO MIEMBRO TITULAR

PATRIK MANUEL VARGAS GARCIA

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20393271044	NEGOCIACIONES E INVERSIONES ELAAN EIRL	2024-01-07 20:33:38.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20407024401	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	2024-01-06 19:04:05.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20407834748	EMPRESA MULTISERVICIOS MUSHOG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-01-03 22:36:06.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20481014612	FENIX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-01-08 23:05:17.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20481567549	COMPAKTA INGENIEROS SRL	2024-01-03 10:56:09.0	Válido
6	Proveedor con	20482100580	VARGAS ESCALANTE CONSTRUCCIONES S.A.C.	2024-01-08	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

Nº	RUC	Razón Social	Fecha y Hora de Presentación	Estado
7	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-12-31 12:06:38.0	Válido
8	20533688242	CORPORACION P & T INGENIEROS S.R.L.	2024-01-11 20:16:46.0	Válido
9	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2023-12-30 10:27:38.0	Válido
10	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	2024-01-02 11:09:04.0	Válido
11	20571218667	EJECUTORA & SERVICIOS GENERALES CONCHUCOS E.I.R.L.	2024-01-09 15:13:13.0	Válido
12	20573007019	GRAVA CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C.	2024-01-17 22:09:11.0	Válido
13	20601136563	ACCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-01-10 19:31:46.0	Válido
14	20601981905	INO CORP S.R.L.	2024-01-01 19:31:49.0	Válido
15	20603038135	GMD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-01-09 12:21:21.0	Válido
16	20604392889	SERVICIOS GENERALES DICASA S.R.L.	2024-01-05 23:00:13.0	Válido
17	20607262285	CORPORACION N & B FRANCMARY S.A.C.	2024-01-03 16:17:35.0	Válido
18	20607814253	CORPORACION SUR ORIENTE PERU ROMI S.A.C.	2024-01-06 12:05:00.0	Válido
19	20608578341	ALIZEE INGENIERIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-01-08 13:34:32.0	Válido
20	20611287527	JULL ROYS COMPANY E.I.R.L.	2024-01-07 21:59:34.0	Válido

De la misma forma se procedió a abrir las ofertas el orden de registro para la presentación; siendo los siguientes postores presentes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Nomenclatura : AS-SM-174-2023-MDSM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274				
20571218667	CONSORCIO CHALLHUAYACO		18/01/2024	20:33:20	Electronico
20607814253	CONSORCIO ROMI		18/01/2024	21:23:22	Electronico
20407024401	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL		18/01/2024	22:25:41	Electronico

Acto seguido, después de identificar la propuesta, los miembros del Comité de Selección, proceden con la apertura de las ofertas presentadas de manera electrónica en el orden que fueron presentados, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta; el resultado de la revisión es la siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONDICIÓN	POSTORES		
		CONSORCIO CHALLHUAYACO	CONSORCIO ROMI	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL
1 a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Obligatorio	SI	NO	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI	NO	SI
2 c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Obligatorio	SI	NO	SI
3 d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Obligatorio	SI	NO	SI
4 e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Obligatorio	SI	NO	SI
5 f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Obligatorio	SI	NO	NO CORRESPONDE
6 g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Obligatorio	SI	NO	SI
ESTADO DEL POSTOR		ADMITIDO	NO ADMITIDO (Nota N°01)	ADMITIDO

Nota N°01:

No se admite la oferta del postor **CONSORCIO ROMI** debido a lo siguiente:

- El postor presentó en su oferta **Firma pegada (en todos los anexos de la oferta contenidos en el numeral 2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria)**, contraviniendo con lo establecido en el numeral 1.6 del capítulo I de la sección general de las bases integradas donde señala:

"1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

*Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.** Las ofertas se presentan foliadas."*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

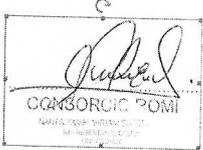
A continuación, se muestra cómo presentó su oferta el postor:

ANEXO N°04
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0174-2023-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA
Presente. –

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra **CONTRATACIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274, en el plazo de 90 días calendario.**

San Marcos, 18 de enero del 2024


Atentamente

ANEXO N°04
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0174-2023-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA
Presente. –

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra **CONTRATACIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274, en el plazo de 90 días calendario.**

San Marcos, 18 de enero del 2024


Atentamente

ANEXO N°06
PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0174-2023-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA
Presente. –

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente.

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274	S/ 888,110.23
TOTAL: OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ CON 23/100 SOLES	S/ 888,110.23

El precio de la oferta **EN SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

San Marcos, 18 de enero del 2024


Atentamente

ANEXO N°06
PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0174-2023-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA
Presente. –

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente.

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE COBERTURA Y ALMACEN; RENOVACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 419 - SAN MARCOS EN EL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, con CUI Nro. 2549274	S/ 888,110.23
TOTAL: OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ CON 23/100 SOLES	S/ 888,110.23

El precio de la oferta **EN SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

San Marcos, 18 de enero del 2024


Atentamente

Sumado a ello, respecto a al anexo N°4, cabe mencionar que de conformidad al literal a) del numeral 60.2 del Artículo 60, el mismo que señala:

P

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	COMITÉ DE SELECCIÓN
---	--	----------------------------

“Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:

a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, **distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica (...).**”

Además, cabe reiterar que, de conformidad con lo establecido en las bases (en concordancia con las bases estándar), el participante debe verificar, antes de enviar su oferta de manera electrónica a través del SEACE, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y que su contenido sea legible.

Por las consideraciones expuestas, el Comité de Selección por unanimidad decide que **NO SE ADMITE** la oferta del postor **CONSORCIO ROMI**.

Concluida la etapa de admisión de ofertas se procede a efectuar la evaluación de la oferta del postor, otorgándole la puntuación conforme a los criterios y factores de evaluación establecidos en las bases como sigue:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0174-2023-MDSM/CS – [PRIMERA CONVOCATORIA]

N° POSTOR	NOMBRE POSTORES	VALOR REFERENCIAL	MONTO OFERTADO
1	CONSORCIO CHALLHUAYACO	S/ 986,789.14	S/ 986,789.14
2	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL		S/ 888,110.23

FACTORES DE EVALUACIÓN:

PRECIO TOTAL: 100 PUNTOS	CONSORCIO CHALLHUAYACO	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL
<p>A. PRECIO</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">[100] ¹⁷ puntos</p>	<p>PUNTAJE: 90 puntos</p>	<p>PUNTAJE: 100 puntos</p>

N° POSTOR	NOMBRE POSTORES	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR REMYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO CHALLHUAYACO	90.00	4.50	94.50	2°
2	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	100.00	5.00	105.00	1°

[Handwritten signatures and initials]

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	COMITÉ DE SELECCIÓN
---	---------------------------------------	---------------------

2	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL	100.00	5.00	105.00	1º
---	--	--------	------	--------	----

Culminada la evaluación de la oferta y teniendo el orden de prelación se procede a la etapa de calificación del numeral 3.2 de los Términos de Referencia del Capítulo III (Requisitos de Calificación) según las bases integradas del presente procedimiento de selección:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONSORCIO CHALLHUAYACO	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	ESTADO DEL POSTOR	CALIFICADO	DESCALIFICADO (Nota N°01)

Nota N°01:

El postor CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL no cumple con acreditar lo solicitado en el literal B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD del numeral 3.1. Requisitos de calificación contenidos en los Términos de Referencia del Capítulo III de la sección específica de las Bases Integradas.

- **Respecto a la Experiencia N° 01: CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N°005-2020/MDC/GM para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PRIMARIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°86992 DE LA LOCALIDAD DE CHAUILOMA, DISTRITO DE CAJAY – HUARI – ANCASH".**

Al respecto, es necesario señalar lo establecido en el segundo párrafo del literal B. del numeral 3.1. de los términos de referencia, donde se indica:

"Se considerará como Obras Similares, a la ejecución de obras que correspondan a: construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o remodelación y/o recuperación y/o instalación y/o renovación y/o creación de infraestructura y/o servicios educativos correspondientes a los siguientes niveles: educación básica especial y/o inicial."

Asimismo, es preciso traer a colación lo dispuesto en la Resolución N°02429-2022-TCE-S2 que señala:

"(...) es pertinente remitirnos a las bases integradas del procedimiento de selección, pues estas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

En este punto, es preciso resaltar lo dispuesto en la Resolución N° 0500-2020-TCE-S1, que señala:

"Debe tener presente que, la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquel, sin que los demás competidores se vean perjudicados por su falta de cuidado o diligencia (...)"

Conforme a lo expuesto, no corresponde validar la experiencia proveniente del **CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N°005-2020/MDC/GM** por tener como objeto de contratación el mejoramiento de una institución educativa de nivel **primario**. Por tanto, se descalifica la oferta del postor **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ISABELITA EIRL**.

Seguidamente, el Comité de Selección por unanimidad, acuerda lo siguiente:

- PRIMERO:** Mediante **INFORME N°0023-2024-MDSM/GAF/SGA/EECD** se solicitó la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024**, de conformidad con el Artículo 19° de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 31638 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y Ley N° 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
- SEGUNDO:** Postergar la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro hasta la fecha en que se otorgue la Certificación Presupuestal.
- TERCERO:** Se procederá a remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Siendo las 10:32 horas del mismo día, se concluye esta etapa del proceso, no habiendo formulado ninguna observación, se firma la presente acta en señal de conformidad.

PRESIDENTE TITULAR
MAYER MIRANDA MAUTINO

1ER MIEMBRO TITULAR
SANDRO M. CRIBILLERO FIGUEROA

2DO MIEMBRO TITULAR
PATRIK M. VARGAS GARCIA